

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 126

Sesión ordinaria efectuada con fecha 19 de Marzo de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Maureira Maureira

José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 124 de 05/03/2019 y Acta N° 125 de 12/03/2019
- 2.- Aprobación Adjudicación Licitación Superior a 500 UTM PLADECO 20120 - 2027
- 3.- Aprobación creación de Dirección de Recursos Humanos
- 4.- Aprobación PMGM, metas 2019
- 5.- Aprobación Subvención para Unión Comunal de Adultos Mayores
- 6.- Aprobación Comodato Junta de Vecinos N° 49 Horacio Villablanca
- 7.- Aprobación Comodato Junta de Vecinos N° 68 Villa Independencia
- 8.- Aprobación Comodato Junta de Vecinos N° 17 San Alejo - Digua
- 9.- Aprobación Comodato Junta de Vecinos N° 29 Población 21 de Noviembre
- 10.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- 11.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:25 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Víctor Troncoso SECPLAN (S); Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Michele Hiribarren DIDECO; Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN ACTA N° 124 DE 05/03/2019 Y ACTA N° 125 DE 12/03/2019

Se pospone para una próxima sesión, debido a que no fueron entregadas para su revisión.

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN SUPERIOR A 500 UTM PLADECO 20120 - 2027 ID N° 2600-3-LE19

Expone Víctor Troncoso, SECPLAN(S), quien da lectura abreviada al Ata de apertura de Ofertas y al Informe Técnico de Evaluación; señala que ofertaron 10 empresas y todas cumplían requisitos para ser evaluadas; señala criterios de evaluación, 50% en experiencia, 30% su oferta, 10% el precio, 5% comportamiento contractual, 5% cumplimiento de requisitos formales. Se consulta por el Concejal Bravo si el PLADECO solo lleva la visión que

la Municipalidad tienen de la comuna, la Sra. Alcaldesa le dice que no, que es participativo con la comunidad; el Sr. Concejal opina que tal vez sería interesante que la empresa nos aportara algo, desde la experiencia que han vivido con otras comunas... La Sra. Alcaldesa comenta que es muy importante la opinión de cada uno de nosotros, pero recuerda que debe tratarse de proyectos realizables; podemos tener grandes ideas, visión de futuro, que no siempre son bien comprendidas por la comunidad en el corto plazo, pero todo ello debe ser factible de concretar; el PLADECO debe ir de la mano con lo que las personas quieren y lo que las autoridades de turno también quieren. Además, dice ella, siempre es revisable y se puede modificar para mejorarlo. De los oferentes 4 empresas obtuvieron nota superior a 6. La Comisión sugiere 1.- Declarar admisibles las ofertas identificadas con los N° 3 Consultora Pucará SPA, 4 Productora realiza SPA y 9 Centro de Profesionales para el Desarrollo de Innovación de la Gestión, porque no cumplen con lo establecido en las bases de licitación, referida a la exigencia para el Coordinador del Estudio de contar con su participación en, a lo menos, un (1) estudio de Plan Comunal de Desarrollo. Y 2.- Adjudicar a Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Limitada, representada por don Iván Hernández de Aragón Reyes, con domicilio en Santiago, por el valor de su oferta exenta de IVA \$11.750.000.- El estudio deberá estar ejecutado en el plazo de 8 meses, a contar del día siguiente Nabil siguiente a la fecha de la firma del contrato. Esta empresa obtuvo Nota 6,95. Se vota y aprueba por unanimidad las dos sugerencias de la Comisión Evaluadora.

APROBACIÓN CREACIÓN DE DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se solicita esta aprobación, en base a documento entregado con anterioridad y explicado por la encargada de Recursos Humanos, Srta. Erica Gajardo en la oportunidad. Se da la posibilidad de hacer consultas u observaciones, no habiendo se procede a votar. Se vota y aprueba por unanimidad la creación de la Dirección de Recursos Humanos en la Municipalidad de Parral.

APROBACIÓN PMGM, METAS 2019

Expone Emilio Cisternas, Administrador Municipal, quien se ha integrado a la sesión; da lectura al documento que las contiene. Se votan y aprueban por unanimidad las Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2019.

APROBACIÓN SUBVENCIÓN PARA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES

Expone Michele Hiribarren, DIDECO, quien explica el informe entregado; solicita una subvención por \$200.000.- para aporte para paseo de presidentes pertenecientes a la Unión Comunal de Adultos Mayores. Se señala oficio de la Dirección de Control que cumple con los requisitos para acceder a subvención municipal en el año 2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 49 HORACIO VILLABLANCA

APROBACIÓN COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 68 VILLA INDEPENDENCIA

APROBACIÓN COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 17 SAN ALEJO - DIGUA

APROBACIÓN COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 29 POBLACIÓN 21 DE NOVIEMBRE

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; se decide verlos todos en su conjunto, ya que en líneas generales todos se conceden bajo las mismas condiciones y por el mismo plazo, de 10 años. Todos deben hacerse cargo del pago de consumos básicos. Se votan y aprueban todos los comodatos por unanimidad.

A propósito de los comodatos los Sres. Concejales piden reparaciones para algunas sedes que están en malas condiciones; Concejal Mattas hace ver la necesidad de cambiar la cubierta del techo de varias de ellas que tienen pizarreño muy viejo, que se pasa todo con la lluvia; Concejal Contreras dice que además de eso a la sede de la 21 de Noviembre le falta una puerta. La Sra. Alcaldesa les dice que ella sabe que están postulando a proyectos para financiar esos gastos.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM, quien solicita una suplementación por \$108.700.000.- según Oficio N° 252 de 14/03/2019, en ingresos se trata de ajustes contables realizados por ingresos percibidos por descuentos de licencias medicas rechazadas en años anteriores. En la suplementación de gastos es para las cuentas de pasajes, fletes y bodegajes; otros, arriendo de vehículos; arriendo de programa Mi aula, compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, equipos de comunicaciones para redes informáticas. Se vota y aprueba por unanimidad. Además solicita una modificación presupuestaria por \$120.000.000.- según Oficio N° 251 de 14/03/2019 desde la cuenta de deuda flotante para las cuentas de bonificación especial profesores Escuelas rurales; asignación de reconocimiento por docencia en EACAP aguinaldos y bonos. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba incorporar un punto

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso SECPLAN(S) solicita se apruebe un traspaso por \$21.250.000.- según oficio N° 66 de 15/03/2019, desde varias cuentas de prestación de servicios en programas comunitarios y mantención y reparación de otras maquinarias y equipos, para cuentas de otros, varias cuentas de servicios de producción y desarrollo de eventos y maquinarias y equipos de producción, tracción y elevación. Hay nota al pie que dice que hay correo de RRPP para la contratación de artistas a través de productoras destinadas al co financiamiento Subvención del Gobierno Regional. Y que hay correo de Obras solicitando para la compra de combustible y aceite para herramientas. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

La Sra. Alcaldesa trae documento en el que solicita acuerdo para caso de "Medidores Inteligentes" en orden a expresar el rechazo de autoridades y habitantes de la comuna, a la normativa vigente que contempla que las distribuidoras de energía realicen el reemplazo de todos los medidores de consumo eléctrico por "dispositivos inteligentes" Da lectura al documento y solicita de todos los señores Concejales el apoyo a esta iniciativa de rechazo. Les insta a hablar con sus parlamentarios para lograr un apoyo transversal a la legislación vigente, ya que "no es justo que nuestra gente tenga que pagar el cambio de medidor". Concejal Maureira sugiere hacer un video de apoyo a esta iniciativa. Señala la Sra. Alcaldesa que va a oficiar este voto a nuestros parlamentarios y posteriormente solicitaremos una audiencia con el Ministro de Energía para plantear esta problemática que inquieta a la comunidad. Se vota y se aprueba por unanimidad la iniciativa traída por la Sra. Alcaldesa; ella agradece el apoyo brindado.

Concejal Benavente propone tener oficinas móviles para pagar los permisos de circulación de la comuna, como lo hace Retiro, dice, nos compara con la comuna vecina. La Sra. Alcaldesa le indica que según lo que a ella se le dijo esas cajas no reportaban grandes ingresos, que valieran el despliegue de funcionarios... y que no se preocupe, que ella habló con Adelqui (Millar, Jefe de Tránsito) y él le dijo que llevamos como \$10.000.000.- más que el año pasado. En 2º lugar que el pago de la dieta se haga efectivamente dentro de los primeros 5 días de cada mes, ya que se atrasa mucho, es apoyado por el Concejal Maureira. En 3er lugar se refiere al taco o atasco vehicular que se provoca en calle Pablo Neruda entre Igualdad y Balmaceda, y que va a ser cuando se instale el puente mecano y derive todo el flujo vehicular desde Buenos Aires por ese lugar. La Sra. Alcaldesa le indica que habrá más reuniones para definir que se hará con el tránsito en ese lugar... Concejal Bravo recuerda el mismo problema en calle Dos Sur, todas las mañanas, que hace falta carabineros en el lugar; Concejal Mattas le dice que va uno a dirigir el tránsito, y que se retira a las 08:25 cada mañana... En 4º lugar consulta por los perros, y si va a haber chips que pague la municipalidad para todos; la Sra. Alcaldesa le dice que la SUBDERE ha enviado recursos, que no son suficientes; que ya se hizo un operativo de esterilización que incluía chips, y que habrá otro pack próximamente.

Concejal Contreras pide que se demarque pasos peatonales en la Villa El Sol y en la Padre Hurtado, y que se limpien las soleras. Concejal Bravo sugiere hacer cápsulas radiales que promuevan el aso y colaboración de los vecinos en tener una ciudad más limpia. Concejal Cáceres señala que los Concejales debemos acoger las demandas de la gente, pero también orientarlos, educarlos. En 2º lugar traía la idea de adherir al movimiento ciudadano que dice "NO" al cambio de medidores pagados por el usuario. En 3er lugar pide se contacte a la empresa que recicla vidrio y se le pidan más contenedores, que se hacen pocos los que hay. En 4º lugar y relacionado con cuidado del medio ambiente, menciona un contenedor de botellas plásticas en la Villa Don Matías, que no se sabe si es de la Municipalidad, le dicen que se verá... recuerda él la idea de comprar la compactadora de plástico, que vale como \$10.000.000.- que falta eso y coordinar una disposición final de los plásticos, pide se agilicen esos trámites, para empezar a sacar ese material de la comuna... Sugiere también tener una Estación de Medición de calidad del Aire, que la Universidad de Concepción cuenta con una, más barata que las del comercio... La Sra. Alcaldesa le dice que ese es todo un tema, ya que si medimos la calidad de aire y sale mala deberemos tomar medidas. Como prohibir el uso de la leña, que es con lo que se calefacciona la mayoría de la gente pobre de Parral; por otro lado cada calefactor a pellets vale desde \$60.000.- hacia arriba, dinero que no tendrán las personas de escasos recursos para hacer el recambio.... En 5º lugar solicita reparación urgente de calle General Bonilla, calle 2 y Pasaje 4, calle 1 y Pasaje 1, las intersecciones llenas de hoyos y las entradas a la Población 21 de Noviembre, que se llenan de barro. En 6º lugar se reunió con apoderados para ver la posibilidad de ampliación de recorridos de furgones escolares del DAEM, son como 11 casos del sector Poniente; que la otra vez él trajo esta preocupación y el Sr. Vallejos del DAEM le dijo que no había posibilidad y ahora se entera que en Alcaldía sí se ha recibido a un grupo de apoderados con este mismo problema y al parecer se les dará una solución... La Sra. Alcaldesa le dice que las personas son libres de reunirse con ella, siempre, que se les ha escuchado y se estudiará la posibilidad, que ella no ha asegurado que se pueda, y le recuerda que hay una beca de libre disposición de \$10.000.- que los niños reciben y que puede perfectamente utilizarse en su transporte al colegio... Que ya se ampliaron nuevos recorridos en este año. El Concejal Maureira dice que efectivamente la Sra. Alcaldesa fue

muy clara en decirles que se iba a estudiar el caso y se verá si se puede o no, que no se les dio una solución definitiva. En 7º lugar consulta que pasó con la construcción de la Plaza Activa de la Villa Padre Hurtado, que se les dio la noticia en Agosto de 2018 y aun no se construye, la Sra. Alcaldesa le dice que tenemos que licitar ese proyecto.

Concejal Maureira trae preocupación de adultos mayores de Talquita, que como viven lejos de la Posta, llegan un poco tarde y no son bien tratados por el personal que allí atiende, que son bien recibidos en Bajos de Huenutil, consulta si se puede hacer operativos médicos para adultos mayores... La Sra. Alcaldesa le dice que por algo hay postas, que allá tienen que dirigirse... él replica que lo entiende, pero que no puede ser que los traten mal, que eso no corresponde; de ninguna manera, señala la primera autoridad. Concejal Bravo sugiere alternativa, y es que se buscara un lugar en donde hacer la entrega de remedios, más cercana a sus domicilios, y que puede ser determinado día de la semana.... En 2º lugar pide se vaya a retirar mucha basura que hay en la Villa Independencia, un basural en la 2 Poniente con el Canal; la Sra. Alcaldesa propone se haga un operativo en conjunto con los vecinos del sector, se ofrece para ir personalmente y colaborar en la tarea.

Concejal Mattas comenta la inversión que hizo la Municipalidad en la propiedad privada donde se encuentra "El Puquio", sitio patrimonial de gran importancia para la comuna. Que se dejó muy bonito y con el compromiso de los dueños que habría libre acceso al público, lo cual no se ha cumplido. Pide se coloque una placa que indique el lugar y su importancia y que se gestione y realicen acciones para que efectivamente esté abierto al público; sugiere una donación de aquellos metros, que está a orilla de calle, para poder cercarlo y dejarlo de libre acceso. El Sr. Administrador dice que se va a inaugurar y piensan hacer algo parecido a lo que se hizo con el buzón. En 2º lugar propone hacer una campaña de chatarra electrónica, a la brevedad; el Sr. Administrador le dice que se hará en poco tiempo más.

Concejal Bravo preocupado por la plaga de ratones que tiene la ciudad, consulta si en este tema se puede capacitar a nuestros propios trabajadores, o tienen que venir necesariamente otras personas que se hagan cargo. La Sra. Alcaldesa le dice que ella entiende que ese trabajo debe hacerse por expertos en el tema.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 11:20 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL